

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública,
Artes, Administración y noticias de actualidad.
AÑO XXII ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la
correspondencia.

BADAJOS 13 DE ABRIL DE 1885.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero,
Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y
comunicados a precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28
de cada mes.

NÚM. 1753

LA CRÓNICA.

Hoy se reanudarán las sesiones de Cortes, é inmediatamente despues de aprobada el acta en la del Congreso, un diputado fusionista, que probablemente será el señor Gonzalez (don Venancio), anunciará el debate sobre la suspension del Ayuntamiento.

Mucho y bueno puede decir el Sr. Gonzalez acerca de este asunto, en el que deben intervenir otros diputados de oposicion.

Tiempo es ya de que se haga á los canovistas guerra sin cuartel.

Hace pocos dias celebró una detenida conferencia con el presidente del Consejo de Ministros, el de Ultramar. Despues de ella se acentuaron entre los ministeriales los rumores de la próxima salida del Gobierno, del señor Tejada de Valdosa. En este caso el candidato del señor Cánovas para la cartera de Ultramar es el señor Villaverde.

Bien merecido tiene el ascenso el actual Gobernador de Madrid. ¿Acaso no fueron grandes los servicios que prestó cuando el conflicto escolar?

Una de las bases del proyecto de consumos que seguramente será más combatida es la que encomienda al Estado la recaudacion del impuesto en las capitales de provincia y en todas las poblaciones de más de veinte mil almas. Los diputados de las localidades á quienes afecta esa base, reciben constantemente excitaciones de los Ayuntamientos para que se opongan á la modificacion, y son ya varios los Municipios—entre ellos el de Badajoz— que han elevado exposiciones en tal sentido á las Cortes. La comision de presupuestos no se muestra propicia á acceder á estas pretensiones, porque segun dice un colega, es uno de los proyectos que más tenazmente defiende el Sr. Cos.

El argumento nos parece muy débil. Como no se trata de una cuestion política, los individuos de la comision, debieran procurar ante todo dar gusto á los pueblos que representan, y no al Ministro de Hacienda.

¿Interesa á las capitales de provincia y á las poblaciones que sin ser capitales tengan más de 20 000 habitantes, el que los municipios administren los consumos?

Seguramente, porque si la Hacienda administra el impuesto sucederá lo que *antano*, y las Corporaciones municipales no percibirán por el recargo que les corresponde, las sumas necesarias para saldar sus presupuestos sin déficit. ¿Arrienda la Hacienda el impuesto á que nos referimos? Pues se esquilmá más y más á los pueblos.

Es indiscutible, por lo tanto, que los diputados de la Comision de presupuestos y todos los que representen las localidades que resultarian perjudicadas si el señor Cos saliese adelante con su proyecto, deben rechazar éste con energia.

¿Lo harán así, ó preferirán no indisponerse con el Sr. Cos?

Allá veremos.

Dice un periódico que al fin se llevará á cabo la propaganda republicana en provincias, por importantes individuos del partido democrático-progresista, aunque no es posible por ahora señalar la fecha.

Ha debido añadir que se hará la propaganda si los canovistas la consienten.

Los señores Gamazo, Berdugo y Uhagón han combatido ante la comision general de presupuestos, algunos puntos importantes relacionados con las cargas de justicia, el impuesto de consumos y la contribucion territorial.

Si otros muchos hicieran lo propio, posible es que el señor Cos dejase su cartera.

Lo cual, queridos lectores, no le importaria mucho al país.

O no le importaria nada.

¿Tiene tan poca fé en el talento financiero del ministro de Hacienda!

CARTA DE MADRID.

Perpétua enseñanza la de Icaro, que se lanzó á volar con alas de cera!

Este nuestro alcalde, señor Bonsch y Fustigueras, dediócese á rendir culto á Romero Robledo, y éste, en cinco años le hizo diputado, director, subsecretario, comisario régio cerca del cólera, y por último, alcalde.

Cualquiera, en su caso, al ver este subir y subir, hubiera creído que para él no habia inconvenientes. Y el señor Bosch se lo creyó, y ya alcalde de Madrid, despues de reflexionar tres cuartos de hora sobre la necesidades de este municipio, dijose allá voy, y fué y zás: al primer tapon, zurrapas. Con efecto, el otro día se reunió

el Ayuntamiento, y aun cuando hay cinco concejales incompatibles, tres por ser individuos de la junta del censo, otro por ser contratista del municipio y otro por no ser vecino de Madrid, celebró sesion, cuando dadas estas incompatibilidades los reunidos fueron tres menos de la mitad de los concejales. Y en esta sesion tomó acuerdos sobre asuntos que no estaban en la orden del dia. Y aun hizo más, que fué investir de omnimoda dictadura al alcalde. Y todo, para dar á este la satisfaccion de dejar cesantes en una sola noche á todos los empleados que deben su nombramiento á influencias liberales!

Por supuesto, que la mitad y aun algo más, de estos propósitos de concluir con los empleados inútiles, quedará en proyecto. Porque al consultarse el libro de recomendaciones, háse hallado el buen alcalde con que casi todos los empleados de que puede prescindirse, son hechuras de su antecesor Bogaraya ó de los concejales conservadores.

Lástima grande que el gobierno no se decida á publicar el texto de las dimisiones que le han sido presentadas! En ellas se repite la frase: «mi dignidad no me permite aceptar.» En otras se consigna: «habiendo yo sido alcalde de Madrid, no puedo ser presidido por quien ni aun fué concejal siquiera.» Y en otro terreno, cuéntase que preguntada una duquesa si su esposo aceptaria, respondió:

—¿Quiere usted, que sea jefe de mi marido un escribiente de Romero?

A otro que fué alcalde le dijeron: —Y usted, ¿dimite ó acepta?

—Ni lo uno, ni lo otro contestó.

¡Pues no faltaba más, sino que yo me diera por entendido de que el gobierno hizo conmigo lo que supone haberme nombrado concejal de este municipio *pour rire!*

Todo lo cual y mucho más que callo porque si, dice bien hasta donde resultó para el gobierno, gravísima cuestion esta del municipio madrileño.

Y apropósito: atribúyese á nuestro alcalde el propósito de influir todo lo posible para que cuanto antes sea ley, el proyecto que se discute y en cuya virtud Madrid y Barcelona formarán respectivamente un sólo municipio con todos los pueblos que se hallen dentro del radio de diez kilómetros. Cuya disposicion, segun dije dias há, la estudiaban y acordaban en el ministerio de la Gobernacion en los mismos dias en que se formaba la segregacion del municipio de Sans. Lo cual dice, que ésta se hizo, no porque el señor Romero Robledo crea inconvenientes los grandes municipios ó las agregaciones de los pueblos pequeños á los muy grandes, sino porque queria se hiciese público, que el Sr. Sedó es omnipotente. Para servirle á este, se decretó pues la segregacion de Sans, y se firmó con la misma tinta con que

se escribia la disposicion en cuya virtud Sans volverá á formar parte del municipio barcelonés.

Sagasta se fué de caza en compañía de algunos amigos. Pero tal fué el tole tole que á su alrededor se levantó, que hubo que dejar á un lado la escopeta, para decidirse á pasar unos dias en Córdoba, donde se ha celebrado un banquete, en el que se hicieron grandes declaraciones en favor de la union los liberales.

Esta marcha indudablemente viento en popa. Montero Rios, Balaguer y aun Becerra, cansados de los escándalos izquierdistas, han decidido volver á la casa paterna de su tío, y en su virtud aprovecharán la primera ocasion para declararse desligados de sus compromisos izquierdistas. Queda pues, aquel partido que comenzó tan fuerte y poderoso, reducido á Lopez Dominguez, á *El Resumen* y al Círculo que preside el señor Dávila. De creer es, que estos tres elementos, que aun solos, no dejan de significar algo, no sean obstáculos para que la union de los liberales se realice.

Al comenzar el último verano, Castelar aconsejó esta union. Nadie le escuchó en el primer momento, y así no faltaron quienes se lanzaran sobre él con burlas y aun con dicitos. Pues la union de los liberales, es casi, casi un hecho.

¿Lo será la coalicion? Yo ignoro lo que sobre punto tan importante piensan los jefes de los partidos liberales monárquicos, pero si segun dice hoy un diario, que la coalicion tiene ahora por nombre: necesidad.

Dado el extremo á que llevan ciertos hombres sus escrúpulos y aficiones, es de sospechar que no se declaren en público cansados y aburridos. Pero ellos se declararán. Por el pronto sus huestes empiezan á murmurar, y habrá que darlas gusto. Esto aparte de que lo que sucede es ya cosa de burla y chacota, y no quiero yo tan mal á mis compatriotas para creerlos capaces de conformarse á ser objeto de risa.

Ecos políticos.

No se sabe la forma en que el gobierno encarnará su pensamiento respecto á la terminacion de la presente legislatura.

Desea que se discutan con rapidez los presupuestos cerrando inmediatamente despues las Cortes; pero como comprende que no puede evitarse un amplio debate político, procurará por todos los medios que estén á su alcance, que sirva de base para su planteamiento la discusion que los fusionistas han de provocar con motivo de la suspension del Ayuntamiento, envolviendo así en este asunto el de relaciones entre el gobierno y el Vaticano, las Pastorales, la cuestion de en-

señanza y demás puntos, sobre los cuales han de exigir explicaciones las minorías.

Pero si el debate que ha de iniciar el señor Gonzalez (D. Venancio), se limitase á la cuestion del Ayuntamiento, entonces el Gobierno, por un impulso de galantería, dejará que las oposiciones se desahoguen durante tres ó cuatro dias despues del en que se voten los presupuestos en el Congreso.

Despues se declarará «suspendida» la legislatura y á casa. Mas tarde vendrá el decreto declarándola terminada.

Estas son las noticias más verosímiles que circulan acerca de este punto concreto.

Conflicto entre varios deberes...

Corcubion, es un distrito de Galicia, cunero si los hay, y que vacante por haber sido nombrado gobernador el señor Nido que le representaba, tiene hoy los siguientes competidores:

1.º El señor Cobian, fiscal que aconsejó al Juzgado que se inhibiera de la causa contra el coronel Oliver, y quien por lo tanto tiene méritos sobrados para ser diputado.

2.º El señor Pané, teniente alcalde conservador del anterior municipio madrileño, y que hizo el sacrificio de poner boca de risa á los cargos, que como á todos los suspendidos se le dirigieron, para que hubiera quien diese posesion al Ayuntamiento de Real orden.

3.º El izquierdista señor Perez de Soto, que hizo el diablo á cuatro, ~~cuando su voto como diputado provincial fué indispensable para que el gobierno conservador, que no tenía mayoría, saliese adelante con los nombramientos de presidentes, comision provincial y demás que necesitaba.~~

4.º El señor Caula, gentil hombre de Cámara que fué y muy conocido por consecuencia en Palacio.

Ahora bien, si cierto individuo entre dos comidas, no supo á cual dedicarse primero; ¿cómo no comprender que el señor Romero Robledo habrá de pasar las de Cain? Porque vamos á ver, cual de los cuatro candidatos es el que mas arraigo tiene en Corcubion? Romero Robledo ha de decirselo, y vaya usted á saber quien, siendo cada uno de los cuatro á cual mas calificado.

Bien manifiestan los diarios conservadores lo mucho que les duelen las censuras y los ataques de los obispos! Y eso que han inventado el peregrino recurso de que contando con la bendicion papal, maldito si les importan los juicios del episcopado. Por supuesto que es chusca la tarea que traen estos canovistas.—El obispo de Plasencia; lanza una pastoral tremebunda; se queja el gobierno al pontífice; asegura que éste ha desautorizado al obispo,—lo cual despues de todo, no es exacto, como lo prueba una carta que ha publicado *La Gaceta*—y sale el obispo de Osma con otra filípica más enérgica y más contundente. Anuncia el obispo de Puerto-Rico una interpelacion; el gabinete acude al Nuncio y éste habla al obispo en nombre del Vaticano y el prelado de Puerto-Rico renuncia á hacer su interpelacion, pero publica en un folleto cuanto pensó decir y el folleto corre y se lee casi integro en una sesion del Congreso.

Por esto uno se explica que el gobierno no sepa ya qué hacer y á qué procedimiento acudir. ¿A qué volver á las andadas de recurrir á Roma, cuando el resultado es que los obispos, lejos de callar aprietan que es un prodigio? Así se entiende, que á la pastoral del obispo de Osma, haya dado el gobierno la callada por respuesta, y acudido sin embargo, para mostrar que no pasó para él desapercibida, á su prensa, donde el canovismo pidalesco se muestra á la altura de cualquier partido demagógico y anticatólico.

Prueba de ello un artículo que ha escrito *El Estandarte*, en el que, despues de poner al obispo de Osma como un trapo, concluye por decir que las diócesis de Plasencia y de Osma debían haber desaparecido con arreglo al concordato, y que puesto que los obispos que la desempeñan se han dado á crear conflictos al gobierno, debe pensarse en desalojarlos de ellas. Que es lo que no hará el gobierno, porque le falta ropa para presentarse en semejante funcion.

Tres periódicos de Madrid coincidieron en afirmar que señor Pidal tiene formadas las bases para el nuevo proyecto de ley de Instruccion pública que piensa presentar al Senado. Qué tales serán cuando han sido recibidas con asombro hasta por los ministeriales.

Hélas aquí:

1.º El Estado favorecerá la creacion de establecimientos libres de enseñanza, cuyos personal ~~se componga de sacerdotes, los~~ cuales podrán enseñar y examinar aunque carezcan de títulos académicos.

2.º La autoridad eclesiástica inspeccionará la enseñanza oficial en las escuelas de Instruccion primaria, en las superiores y normales, en los Institutos y en las Universidades.

3.º Se prohibirá enseñar nada que sea contrario á la religion, á la monarquía ó á las instituciones fundamentales del Estado.

4.º Se establecerá la Facultad de teología en las Universidades.

5.º El Nuncio ha examinado el proyecto del Sr. Pidal y lo aprueba en absoluto.

Sobre este asunto dice un colega:

«La prensa discute con ironía estas bases, diciendo que el señor Pidal ha trasladado el Consejo de Instruccion pública á la Nuciatura, á quien antes que á aquel Cuerpo consultivo y antes que á los demás ministros ha sometido su plan el señor ministro de Fomento.»

La Correspondencia, que fué el órgano oficioso que dió la noticia del proyecto, la rectificó con la mayor frescura,—no es esta la primera vez que obra así—diciendo que aquella no tiene fundamento.

Esta rectificacion, en el mismo periódico que con sus noticias produjo la alarma, la ha considerado precisa el Sr. Cánovas del Castillo, segun dicen varios colegas de Madrid.

Hablando de esta cuestion el corresponsal en Madrid de *El Mercantil Valenciano*, manifiesta haber sabido que hasta el señor Pidal califica las bases «de una serie de dislates» y que sus amigos creen que la noticia la llevaron los húsares al periódico

oficioso, con el fin de hacer daño al ministro de Fomento.

El corresponsal figúrase que algo oscuro debe haber en este asunto; porque no se explica que *La Correspondencia* acogiera á la ligera, noticia de tanta importancia y que por modo tan directo se refiere á un ministro.....

¿Pensaría el Sr. Pidal hacer algo en el sentido que indicó *La Correspondencia*, y retrocede hoy al ver el mal efecto que ha causado la noticia, ó no debe ésta considerarse más que como una nueva travesura de los amigos del Sr. Romero Robledo? Hé aquí lo que es necesario esclarecer.

De todo un poco.

El señor Martos va á contraer matrimonio dentro de breves dias. *El Liberal* lo sabe y lo anuncia en estos términos:

«Cuantos concurren al salon de Conferencias del Congreso y observan cuidadosamente el movimiento político, venían notando que un eminente hombre público, solo asistia á los debates en ocasiones solemnes y precisas. Se procuró investigar la causa de esta especie de retraimiento de la vida parlamentaria, á que tan aficionado ha sido siempre, y pronto se dijo que el Sr. Martos—que es á quien nos referimos—tenia ciertos proyectos, ajenos á la política que le sustraian de aquellas tareas.»

Ha pasado el tiempo y las noticias que antes circulaban entre limitado número de personas, han adquirido visos de autenticidad, pudiendo decirse que el Sr. Martos está decidido á contraer matrimonio en fecha no lejana, allá cuando la Naturaleza esté adornada con todas las galas de la Primavera, á fines del mes próximo.

Viuda, jóven, de talento y hermosura y perteneciente á la más escogida sociedad madrileña: estas son las cualidades que adornan á su prometida, cuyo nombre no nos creemos autorizados todavía á dar á la publicidad.

Los periódicos de Valencia dicen que las autoridades continúan adoptando disposiciones para contener el desarrollo en Játiva de la epidemia colérica. En la casa habitada por una conocida familia de aquella poblacion, se han encontrado ocultos cuatro fardos de pieles que fueron quemados inmediatamente. El hospital de coléricos ha quedado instalado definitivamente en la estacion vieja del ferro-carril.

Se van á establecer cocinas económicas para dar rancho á los pobres. La hermana del Presidente de la Audiencia continuaba el lunes más aliviada. Por lo que hace al número de enfermos que hay en Játiva, el martes eran 27. Tambien en Alcira se toman medidas higiénicas para calmar la alarma que han producido algunas defunciones de carácter sospechoso.

Parece que hace algunos dias falleció, á consecuencia de un cólico, la esposa de un oficial del ejército, procedente de Novelda, y que á la muerte de esta señora siguió la de una hija suya de pocos años. Dícese tambien que enfermó y murió una mujer que habia asistido ó lavado las ropas

de las enfermas, y aún se hablaba de algun otro caso sospechoso.

En Sueca ha habido tambien, segun parece, algunos cólicos sospechosos. El capitán general de Valencia señor Azcárraga, salió el martes para Játiva, con objeto de inspeccionar el escuadron de caballería que hay acuartelado en aquella ciudad; dicha fuerza tiene completa salud.

Una compañía de gimnastas que trabaja actualmente en uno de los teatros de Madrid, está dirigida por un principe.

¡Un principe dando saltos y haciendo ejercicios en el trapecio! Es lo que nos faltaba que ver!

Seccion provincial.

El martes último falleció en Almendralejo el Sr. D. Ricardo Gallego y Carranza, magistrado de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

La Revista de Almendralejo nada dice acerca de si el Juzgado instruye causa por la muerte del Sr. Gallego; noticia que dió *El Diario* indicando á la vez que en la habitacion donde murió dicho magistrado habia una anafe.

En cambio *El Centinela* dice, confirmando la noticia:

«El martes en la mañana fué encontrado muerto en su habitacion y en la cama el señor magistrado que era de esta Audiencia D. Ricardo Gallego. Las circunstancias de tener á los pies de la cama un anafe con señales de haber estado fuertemente encendido con carbon y la de estar su señora en Cáceres hacia ya unos dias, han dado lugar á que el Juzgado haya intervenido inmediatamente en tan desgraciado suceso.»

Su muerte ha causado un profundo disgusto al Tribunal y no menos sentimiento á sus numerosos amigos por la pérdida de un funcionario tan hábil, laborioso y consecuente.

Un querido amigo nuestro de Puebla de la Calzada, nos ha remitido 5 pesetas con destino á la suscripcion en favor de lo semigrados.

Dicha cantidad se ha entregado al depositario nombrado, Sr. M.

Se cree que la Dipntacion provincial discutirá el asunto de la subvencion al ferro-carril de Mérida á Sevilla.

Si así sucede, es de esperar que se aprobará por gran mayoría, ya que no sea por unanimidad, el dictámen emitido por la Comision especial nombrada para informar respecto á las pretensiones del Sr. Retortillo; dictámen que oportunamente dimos á conocer á los lectores de LA CRÓNICA.

El aviso, que como saben nuestros lectores dió *El Centinela*, periódico de Almendralejo, al señor Jaraquemada, diputado por aquel distrito, con el fin de que no realizase ciertos proyectos que se le atribuian, no debe haber producido los resultados que se proponía el colega, el cual en su último número publica un artículo con el epigrafe de «Metamór-

fosi,» del cual entresacamos estos parrafitos:

«Ya tenemos al bendito neocatólico, —este bendito neocatólico es el Sr. Jaraquemada— poniendo velas al diablo y ninguna a San Miguel, lo que traduciendo la metáfora, quiere decir que si bien ha adquirido algunas condiciones de diputado y de político, han sido las peores, pues no sirviendo ningun interés general de su distrito, se propone servir todas las mezquindades particulares que se mueven por estos pueblos, y fomentar todos los rencores que mantienen personalidades sin prestigio y llenas de ambición y soberbia.

Por eso se anuncian suspensiones de ayuntamientos, se imponen multas a los adversarios y se condonan las de los amigos, bien así como las impuestas a un antiguo demagogo, conservador mas tarde y neocatólico hoy, multa que despues de aprobada por la Delegación y Administración, es condenada, bajo ridiculo pretexto, por el Sr. Ministro, sin duda para que el déficit sea mas húmedo de lo que es.

Convengamos en que el principio de las campañas políticas del señor Jara es tan inopinado como digno de lástima, porque al mismo tiempo que contradice el antiguo juicio de su bondadoso carácter y de su escrupulosa conciencia nos advierte que hay en el distrito un hombre más dispuesto a fomentar las luchas de mal género.»

La filipica no es pequeña.

Seccion local.

Dice El Diario:

«Con arreglo a los preceptos de la misma ley deben verificarse las elecciones para la renovacion parcial de ayuntamientos, en la primera quincena de Mayo próximo.

Si hemos de creer a las indicaciones que hacen los periódicos La Defensa y La Nueva Revista el partido fusionista se apresta a la lucha con candidatura completa para los catorce puestos y «sin coaliciones que pudiera su recuerdo hacerlos sonrojarse en el porvenir.»

De hoy a la fecha indicada pudieran ocurrir ciertos incidentes que obligaran a la abstencion de la lucha en los comicios de todas las fracciones del partido liberal.»

Si los fusionistas se deciden a luchar, como creemos, no obstante lo que anunció La Defensa para el caso de que se apruebe el proyecto del Sr. Cos sobre los consumos, se nos figura que no presentarán 14 candidatos, pues esto equivaldria a querer sacar triunfantes la mayoría y la minoria en los distritos en que hay que elegir tres concejales y en que por lo tanto solo pueden votarse dos por cada elector.

En una reunion celebrada en la noche del 7, se acordó nombrar una comision compuesta de don J. M. B., Presidente; D. A. S., D. L. M., D. F. A. y D. L. A., que entienda en todo lo concerniente a la suscripcion en favor de los emigrados y que será una sola como saben nuestros lectores.

Nada dijimos de este acuerdo en nuestro último número, porque queríamos que, a haber sido posible, se hubiera dado la noticia a la vez, por La Democracia y La Crónica; pero como no se publican ambos periódicos en los mismos dias, damos hoy cuenta de lo ocurrido.

La Democracia anuncia dicho acuerdo en su último número despues de haber esperado que

nosotros le participásemos el resultado de una reunion que debian celebrar algunos de nuestros mas intimos amigos y que despues tuvo un caracter algo más general; resultado que no se comunicó inmediatamente al colega por no haber podido encontrar a su Director.

La Democracia refiere tambien una entrevista celebrada por el Sr. Moreno Bailen con los directores de los dos periódicos y en la cual reinó completo acuerdo.

Los socios de la Constructora de Casas, fueron convocados para una Junta general que habia de celebrarse en la noche de ayer, pero no habiendo concurrido número suficiente, no pudo tomarse acuerdo.

Probablemente se hará nueva citacion para el Domingo 26 del actual.

Hemos de insistir uno y otro dia en que el Ayuntamiento debe fijar una gran atencion en las cuestiones de higiene.

Ahora puede hacerse mucho, porque se dispone del tiempo necesario.

Y lo mismo que el de la capital los demás Municipios de la provincia están en el deber de ocuparse en los asuntos de higiene.

Se ha encargado nuevamente de la Alcaldia de Badajoz el señor D. Juan Calleja.

Esto hace creer a algunos que se ha desistido de la suspension del Ayuntamiento y que por lo tanto el Sr. Calleja continuará en la Alcaldia al verificarse las elecciones municipales.

Variedades.

EL BISMARCK DEL NORTE
AL
BISMARCK DEL MEDIODIA

Querido Anton, mi rival:
Me ha escrito un estrafalario
Que escribe bastante mal,
Que un diez y ocho brumario
Piensas hacer ¡voto a tall!

La idea me maravilla
Por varios distintos modos:
Mas la encuentro facililla,
Que al fin es patria Castilla
De vándalos y de jódos.

En esa Constitucion
Que tú mismo has dado, creo
Mirar una imprevision
Que te costará un jaleo
En la mejon ocasion.

Con ella, no se comprende
Esa propaganda impia
Que toleras, ni se entiende
Como se mueve por ende
La hidra de la anarquía.

Mata todo de un sablazo,
Porque esa ha de ser tu enseña;
A Castelar... esquinazo:
A Ruíz Zorrilla... trancazo,
Y a Pi... leña, mucha leña.

De este modo te verás
Suelto como una corneja,
A gusto te moverás,
Y ni rivales tendrás
Ni quien te moje la oreja.

Y una vez dueño y señor
De España y sns arrabales
¿Dónde habrá mozos junciales
Que te tósan trovador,
Ni roan tus carcañales?

Me parece que te veo
Hecho todo un Napoleon
(Diez y nueve reales, creo),
Mandando en esa Nacion
Donde hay tanto y tanto nee.

¡Cómo acabarán los meles
De esa España, y como entonces
Cesarán las bacanales!
¡Cómo sonarán los bronces
En todas las catedrales!

¡Y qué paz más de familia,
Y tranquila y octavianal!
A misa por la mañana,
Luego a comer de cigilia
Y despues a hacer galbana.

Una España así conviene
A nuestra Europa central;
Ya lo sabes, por si viene
El diluvio universal
Conque Francia me entretiene.

Sigue en tus trece, gran hombre,
Y aunque te llamen Neron,
Mata esa Constitucion
Que casi no tiene nombre
Ni apellido ni blason.
Que cuando llegue ese dia
Y yo satisfecho esté
De tu valor y osadía,
Entonces te mandaré,
Mónstruo, mi fotografia.

BISMARCK.

(El Fusilis.)

Noticias bibliograficas.

La Ilustracion Española y Americana.
—Hemos recibido el núm. 13, año 29 de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general por don José Fernandez Brea, y artículos y notas de don Nilo María Fabra y otros distinguidos escritores.

Ilustran dicho número diferentes grabados de los cuales citaremos los siguientes:
Arcabucero flamenco.—La guerra en el Sudan.—San Joaquin, padre de Nuestra Señora Santa Ana, madre de Nuestra Señora.—Sepulcro de «Los Infantes» en el Monasterio de Dabatalha.—Festajes en honor del nuevo Presidente Monsieur Cleveland.

La administracion, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

Se ha reparado el núm. 7.º del año XIX, del acreditado periódico del bello sexo, La Gírnaldá, cuyo sumario es el siguiente:

Grabados.—Traje para paseo.—Camisa de señora.—Matinée de batista.—Corbata de batista.—Pañuelo de batista.—Puntilla de Tul.—Tapete bordado.—Limosnara de terciopelo bordado.—Detalle de la limosnara.—Adorno para enagua.—Puntilla de encaje Richelieu.—Enagua de franela.—Puntilla de encaje irlandés.—9 grabados de Trafalgar, ilustrado.

Texto.—Descripcion de los grabados.—Revista de modas por Elisa S.—Los millones de Vandervilt.—La maúla del fraude.—Método para aprender el francés, (leccion XXX), por J. de C.—Recetas útiles.—Anexos de este número.—Almanaque de hombres ilustres.—Charada.—Episodios Nacionales ilustrados de Trafalgar, por B. Perez Galdós.

Anexos 1.ª edicion.—Pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario de labores, por M. Martínez.

2.ª edicion.—Figurín iluminado y patron cortado.

INTERESANTE.

Quien quisiere vender un oficio de Procurador de los enagenados de la Corona se servirá participarlo a D. Francisco Rey.—Badajoz, Mesones 3-C.

Pildoras Holloway.—Salud para los débiles.—Una de las condiciones más indispensables para la manutencion de la salud consiste en librar al cuerpo humano de toda impureza y en rectificar sin tardanza todo desarreglo a que se encuentre sometido. Las Pildoras Holloway se presentan para la ejecucion de esta buena tarea y su capacidad de purificar y regularizar es constatada por el testimonio espontáneo de millares a

quienes la experiecia se la ha hecho conocer. En cualquier condicion que se encuentre el cuerpo, la accion de dicha incomparable medicina es invariablemente beneficiosa, y su composicion es tan perfecta que retiene sus virtudes por un periodo incalculable, por desfavorable ó inclemente que sea el clima y el tiempo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGDO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor
Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.
Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

APARATOS ELECTRICOS
ILDEFONSO SIERRA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de fisica y lineas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50, franco de porte.

LOBO, S. DUPLICADO.—MADRID.

ASIA.
TOS FERINA
CRÓNICOS, OPRESIONES, SOFOCACION.
NUEVO DESCUBRIMIENTO.
POLVOS ANTI-ASMÁTICOS DE GASTALDO

De sorprendentes resultados.

Depositarios.—Badajoz, farmacia de los señores Camachos.—Castuera, Camacho.—Don Benito, Galvez.—Llerena, Peña—Olivenza, Daza.—Cáceres, Castro, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

PILDORAS FEBRIFUGAS
DEL LICENCIADO TREJO.

Cuatro años de éxito y recomendadas por la mayor parte de los Profesores médicos.

Curan toda clase de cuartanas, tercianas ó cotidianas y fiebres intermitentes.

Precio de la caja, 10 reales.—Descuento a farmacéuticos y drogueros—Los pedidos a don Federico Trejo, Villannueva de la Serena. (Badajoz.)

Se remiten por el correo previo el anticipo de su importe.

LAS Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz don J. Gimenez.

Tipografía de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fe del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya *venta por sí sola asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

DE

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo	2'50 — —
Moka y Puerto-Rico	3 — —
Moka puro	4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL 13.

BRONQUITIS, TOS, Catarrros pulmonares.
RESFRIADOS ^{del PEGHO} y Debilidad del mismo. TISIS, Asma.
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

FOR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Badajoz, Farmacia de D. J. Jimenez

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta en las facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Jimenez

ALMACEN DE PIANOS
MÚSICA ARMONIUMS
É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS
Y BANDAS MILITARES

DE

ANTONIO COVARI

Pianos españoles, franceses y alemanes
á cuerdas cruzadas
GARANTIZADOS

Antonio Covari, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25.

BADAJOZ.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista, ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrés de 3 y medio reales 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Menprimeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.